

La dolarización en Venezuela: *Medidas pro-cíclicas y problemas de la economía venezolana*

Econ. Jhon Caicedo* y Lic. Nadesda Muñoz*

“El comercio de dinero, el comercio que se hace con mercancía dinero, se desarrolla, pues, tomando como punto de partida el tráfico internacional. Desde el momento que existen diversas monedas nacionales, los comerciantes que hacen sus compras en países extranjeros se ven obligados a cambiar la moneda de su país por moneda local y viceversa, (...). Surge así el negocio cambiario **con la especulación de mercancías.**”^{vi}

C. Marx

La ruptura del sistema de tipo de cambio fijo de Bretton Woods en agosto de 1971, significó la aparición de diversos problemas y a su vez de diversas soluciones enteramente vacuas como optar por la dolarización. La “dolarización” como esquema monetario, surge genuinamente como respuesta a las recurrentes devaluaciones del tipo de cambio e inestabilidad de los precios en la moneda doméstica. Esto implica la conversión en dólares Americanos (EUA), de todas las cuentas y deudas, tanto públicas como privadas, en donde los ahorristas pierden millones por la aplicación del cambio diferencial brutalmente desfavorable, que más adelante explicaremos.

¿Qué es una *divisa*?

Una **Divisa** es la moneda de un país requerida por personas (individuos), empresas e instituciones para el intercambio comercial, es decir, comprar bienes y servicios o viajar al exterior. Las divisas, como moneda vehículo, son necesarias en las Relaciones Económicas Internacionales (REI) para que dinamicen el flujo comercial entre países. No obstante, la mayoría de países aceptan otras divisas libremente convertibles tales como: euro, yen, yuan, etc., entre otras. Una **Divisa libremente convertible** es cuando la moneda de un país puede cambiarse por las monedas de otros países. La convertibilidad exige que la moneda nacional se pueda comprar y vender libremente en el mercado sin inconveniente alguno y que sea aceptada en las transacciones financieras internacionales.

La **dolarización** un mal [monetario] que hace bien a la burguesía. ¿Por qué un país decide dolarizarse?

“En un libro del autor norteamericano profesor de Economía de la Universidad de Harvard, se explica cómo en la Isla de Yap (un pequeño territorio del Sur del Pacífico, bajo tutela de los Estados Unidos), para la compra de bienes de consumo se utiliza el dólar, pero para comprar una propiedad, una parcela de tierra o una embarcación se prefiere la moneda nacional (Gregory, 1998)”^{vii}, ya que el diferencial entre comprar con dólares y cambiar dólares por moneda nacional es sumamente diferente.

Veamos **que nos dice la burguesía**: Según el **Banco Central del Ecuador** (BCE) la dolarización de una economía es un caso de sustitución de la moneda local por el dólar estadounidense como; reserva de valor, unidad de cuenta y como medio de pago y de cambio. Este (...) proceso puede tener diversos orígenes: por el lado de la oferta, significa la decisión autónoma y soberana de una nación que resuelve utilizar como moneda genuina el dólar (tal es el caso de Panamá), y por el lado de la demanda, como consecuencia de las decisiones de cartera de los individuos y empresas que optan por preservar el valor de su riqueza manteniéndola en dólares y refugiándose del devastador efecto de las devaluaciones y la alta inflación. (Banco Central del Ecuador, 2009).ⁱⁱⁱ

Los economistas neoclásicos, dicen: que la dolarización incentivaría parcialmente las exportaciones no petroleras para la obtención de dólares, aumentando la inversión y mayor competitividad sistémica, tal como nos lo dice el presidente Rafael Correa, crítico de la dolarización, afirma, que su modelo económico de país es el más compatible con la dolarización (***crear que con bloques monetarios de mayor tamaño en América Latina se va salir con éxito de la crisis de sobreproducción, es una lectura ilusoria de la realidad latinoamericana***^{iv}), gracias a menores tasas de inflación local, equilibradas con las del extranjero (EE.UU).

Lo que no nos dicen: La decisión de dolarizar una economía no es individual, los individuos no existen como (entidad autónoma)^v, está determinada por una serie de condiciones externas que se derivan de la pérdida de valor de la moneda domestica:

1. La circulación del dólar en una economía pequeña y abierta como la venezolana, no resolverá *ipso facto* el problema improductivo e inflacionario del país, no incentivaría la productividad del trabajo^{vi}, ni tampoco la producción real de riquezas requerida en el país para sustituir en parte, la demanda interna de mercancías provenientes del exterior.
2. Las exportaciones no petroleras para la captación de divisas es muy difícil de considerar: dolarizando no se solucionaría nada, tampoco aumentaría la competitividad, ni mejorarían nuestras obsoletas empresas atrasadas tecnológicamente, tampoco abrirían por completo las puertas a la inversión extranjera directa (IED), es nimio pensar en eso. Ahora bien, se podría bajar las tasas de inflación dolarizando los salarios a un tipo de cambio de Bs. 30 ó 60 por dólar, es decir, empobrecería brutalmente a la clase obrera con salarios muy flexibles, equiparados y competitivos con países como Haití y Chiba, todo por satisfacer a la burguesía!
3. El Banco Central Venezuela (BCV) dejaría de emitir bolívares. Las transacciones y los contratos se realizarían única y exclusivamente en dólares (EUA) u otra moneda extranjera, por ende, se perdería los beneficios del señoreaje, es decir, al dolarizar automáticamente se perdería la ganancia entre el valor de emisión del billete y su costo de producción en el ámbito nacional.

4. Sin una moneda nacional, automáticamente se induciría a una rigurosa disciplina fiscal^{vii}, es decir, no habría opción a financiamientos de los desequilibrios fiscales, excepto vía impuesto, privatizando y atrayendo inversión extranjera, moratoria y renegociación de la deuda externa, auge de exportaciones públicas y privadas, dejaría el ente emisor de la moneda nacional de ser prestamista de última instancia al sistema financiero nacional.
5. No sería necesario tener amplias reservas monetarias en dólares para otorgar credibilidad y confianza en el mercado, éstas pasarían a manos del público y de los entes financieros, porque el BCV retiraría de la circulación toda la moneda nacional y la cambiaría por dólares. El ingreso de divisa estaría sustentado por las exportaciones petroleras del Estado y no petroleras del sector público y privado.
6. Si el país no cuenta con las suficientes reservas en dólares en el Banco Central para hacer frente a la masa monetaria en moneda nacional en circulación, lo que está en las cuentas de ahorros, en la calle, no podría canjearse a dólares. Los faltantes podrían solucionarse por la vía de tres opciones: (1) con préstamos del Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) u otras IFIs^{viii}, (2) con el congelamiento de depósitos bancarios para frenar la entrega de dólares o, (3) Incrementar y/o devaluar el tipo de cambio de bolívares por dólar, es decir, el público obtendría menos dólares del que se podría obtener a una tasa de cambio oficial más revaluada.

No es lo mismo cambiar el dinero en circulación a una tasa de cambio oficial de Bs. 6,30/usd que una tasa de Bs.60/usd o de Bs.100/usd, sería la pérdida de valor del bolívar con respecto al dólar. Veamos, si la base monetaria (**BM**)^x en millardos de bolívares (MMBs) es de MMBs. 268,36 y la relacionamos a un tipo de cambio (**Tc**) cercano al oficial 6,30bs/usd siguiendo la siguiente fórmula obtendríamos^x.

$$RND = \frac{BM}{Tc}$$

Sustituyendo los datos en la fórmula tenemos que: $RND = \frac{268,36 \text{ MMBs}}{6,3 \text{ Bs/USD}} = 37.834,2 \text{ MMUSD}$ es el resultado requerido en reservas de dólares para compensar el canje de toda la base monetaria que existe en bolívares para lograr el proceso de dolarización de la economía venezolana.

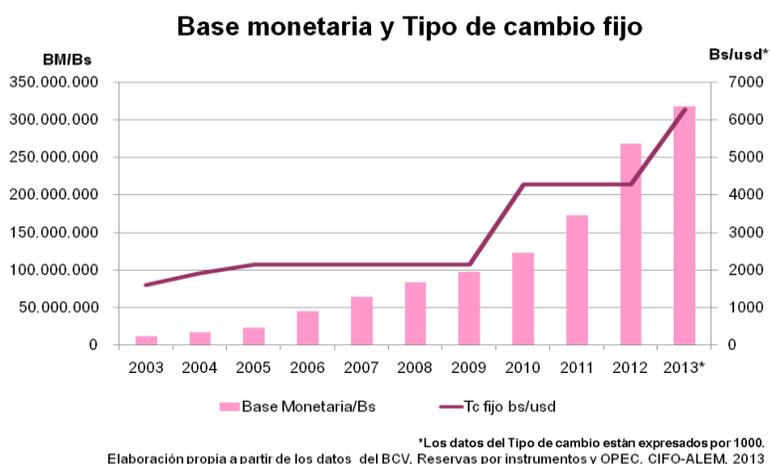
Ahora bien, si variamos el tipo de cambio por el **NO** oficial (Bs.33/usd) encontramos que:

$$RND = \frac{268,36 \text{ MMBs}}{33 \text{ Bs/USD}} = 8,132 \text{ MMUSD}$$

con éste resultado se requerirían menos reservas de dólares al aplicar un tipo de cambio mayor al tipo de cambio oficial. MMUSD. 8,132 sería casi un poco más de la cuarta parte del Producto Interno Bruto (PIB) de los Estados Unidos, cosa imposible de comparar para una economía endeble estructuralmente como lo es Venezuela.

Miremos tal situación en la **gráfica 1**. Si tomamos como medida base el tipo de cambio oficial de 6.30 bs/usd, estaríamos suponiendo que el Estado fija los salarios y demás precios de las mercancías en dicha base y con algunos ajustes por inflación. No obstante, la realidad es otra y el dólar paralelo termina imponiéndose, en pocas palabras, no sale factible dolarizar para el caso venezolano, aunque la apariencia burguesa lo indique así. Para dolarizar, la burguesía local le convendría proponer un tipo de cambio de 60 ó 100 bs/usd, es decir, un tipo de cambio alto para reducir la BM en bolívares y la entrega de menos dólares al público. Sólo dolarizando a una tasa de Bs.30/usd, los salarios bajarían en un 376%, serían salarios de miseria, y si seguimos en ascenso (tipo de cambio de 60 a 100 bs/usd) estos serían *hiper-reducidos*, *hiper-miserables*, es decir, el capital (la burguesía) nos explotaría de un 850 a 1500%, en su magnitud de relación capital-trabajo, situación deplorable para la clase obrera, por ello, la propuesta CIFO de NACIONALIZAR EL COMERCIO EXTERIOR para no seguir permitiendo el desangre con las divisas.

Gráfica 1: Relación entre la base monetaria contra el tipo de cambio fijo



Es idílico creer en la dolarización, la adopción de una moneda fuerte por parte de una economía débil como *El Salvador* no es viable, dado a que encarece las exportaciones y abarata las importaciones de ese país, y tiende a quebrar al país en el mediano plazo, porque sus industrias se deprimen, además de la ya existente falta de productividad del trabajo.

¿Existe actualmente una crisis económica en Venezuela? ¿Por qué?

Nuestro país está sumergido en una brutal crisis económica retenida con pañitos de aguas, es decir, subvenciones a misiones sociales, clientelismo político, asistencialismo en una palabra populismo, aunada a una expansión del gasto público (con o sin depresión económica) que no se traduce en industrialización y diversificación de la economía, al contrario, agrava la situación económica del país.

Los gobiernos por lo general toman medidas pro-cíclicas que aceleran la crisis, por ejemplo: en un estadio de auge de crecimiento del PIB, el gobierno gasta, la medida contra-cíclica más coherente sería la de **AHORRAR**. En momentos de depresión, (pico, caída) del PIB, el gobierno recorta el gasto público, cuando la medida contra-cíclica más coherente debería ser la de promover el **GASTO**. Siguiendo una política pro-cíclica el gobierno bolivariano está **SOBRECALENTANDO** la economía, y como consecuencia se produce la **INFLACIÓN**.

Por otra parte, tenemos un dólar EUA paralelo que sobrepasa el 400% de su valor con respecto al dólar oficial de Bs. 6,30/usd, si el RECADI duró seis años (1983-1989) y los niveles de corrupción fueron altísimos, ahora ¿Qué quedará para CADIVI?

En resumidas cuentas, hablar en Venezuela de dolarización es algo tan funesto y, tanto igual como hablar de independencia económica, cuestiones totalmente absurdas de considerar, por ello, nos vemos obligados a terminar por ahora el tema en una primera parte por lo extenso del mismo. Y continuaremos más adelante.. Hasta aquí para emocionar ineludiblemente al lector, en aras de involucrarlo concienzudamente en el tema.

Jhon Freddy Caicedo

Nadesda Muñoz Pardo

*Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO)

Edit.: Asociación Latinoamericana de Economía Política Marxistas (ALEM) - Distrito Capital (28-08-2013)

www.alemciso.org

@alem_cifo

Notas

ⁱ Marx, Carlos. (1963) *El Capital*. Crítica de la Economía Política. Tomo III, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, pág. 338, las negrillas son de los autores JC y NM.

ⁱⁱ Mankiw, N, G. (1998). *Principles of Economics*. The Dryden Press, Estados Unidos, p.594.

ⁱⁱⁱ Banco Central del Ecuador: <http://www.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/dolarizar.html>

^{iv} Rafael Correa responde a CNN español ¿Qué va a pasar con la dolarización en Ecuador?. Disponible en:

<http://www.youtube.com/watch?v=UOWk26gBf3A>

^v **El individualismo metodológico (praxeología)** de la corriente neoclásica de la **escuela austriaca de economía**. Según esta teoría, el dinero no es neutral, las tasas de interés y de beneficios son determinados por la interacción de una decreciente utilidad marginal con una decreciente productividad marginal del tiempo y de las preferencias temporales de los individuos.

^{vi} La **capacidad productiva del trabajo** depende de una serie de factores, entre los cuales se cuentan el grado medio de destreza del obrero, el nivel de progreso de la ciencia y de sus aplicaciones **técnicas** la organización social del proceso de producción, el volumen y la eficacia de los medios de producción y las condiciones naturales. (Marx, 1980) *El Capital*, T I, Cap. I.

^{vii} Véase políticas de ajuste estructural del FMI, BM

^{viii} Instituciones Financieras Internacionales.

^{ix} Datos extraídos del BCV

^x **RND**: Reservas Necesarias para dolarizar una economía. En millones (MUSD) o miles de millones de dólares EUA (MMUSD). **BM**: Base Monetaria en moneda nacional y **Tc**: Tasa de cambio o tipo de cambio con respecto al dólar (EUA).